

Página 1 de 5	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 05/07/2016	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	POLICÍA NACIONAL
Versión: 4		

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA N° 39403

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 19 ENE 2021

ORDENADOR DEL GASTO Coronel CÉSAR OVIDIO CASTRO GUERRERO

UNIDAD POLICIAL: DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA
NIT. 800.140.611-2

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 74.242.725 de Monquirá Boyacá

CARGO: Comandante Departamento de Policía Cundinamarca.

RESOLUCIÓN DE TRASLADO: N° 0191 del 30 enero de 2020

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: N° 00277 del 27 de enero de 2020

CONTRATISTA: SUMIMAS S.A.S

NIT: 830.001.338

REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS ROBLEDO VÉLEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 79.249.787 de Suba

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: ORDEN DE COMPRA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA DECUN MARCA LEXMARK

VALOR DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 4.018.334,59), M/CTE.

FECHA DE EMISIÓN: 17 de julio de 2019

PLAZO DE EJECUCIÓN: (01) mes, 28 días.

FECHA DE VENCIMIENTO: 15 de septiembre de 2019

FORMA DE PAGO: El proveedor debe facturar después de cada entrega, los consumibles de impresión entregados de conformidad con las condiciones establecidas en los documentos del proceso recibidos a satisfacción, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de presentación de la factura y previa presentación de pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que preste el servicio durante el mes a facturar.

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Teniente MAURICIO FUENTES BARRIOS
Jefe Logístico DECUN.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	CDP	VALOR	RPC	VALOR
Principal	6119 del 27/04/2019	\$35.020.072,00	82819 del 18/07/2019	\$4.018.334,59

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

**Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTIA UNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: NO APLICA

No. DE PÓLIZA: NO APLICA

FECHA DE APROBACIÓN: NO APLICA

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: NO APLICA

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
Cumplimiento del contrato	N/A	N/A	N/A
Calidad del bien o servicio	N/A	N/A	N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante el documento que se relaciona a continuación **EL SUPERVISOR** del contrato certifica que, el contratista entregó o prestó dentro de los plazos establecidos en el contrato principal, adicionales y prórrogas los bienes o servicios objeto del mismo, así:

ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN (LO QUE APLIQUE)		FACTURA	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
S/N 09/08/2019	\$4.018.334,59	SUMF-49322 del 09/08/2019	\$4.018.334,59

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA		
\$4.018.334,59	\$3.837.678,59	\$180.656,00		
PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA GIRO	NÚMERO	VALOR	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
2019-08-22	227727619	\$4.018.334,59	\$180.656,00	\$3.837.678,59
TOTAL		\$4.018.334,59	\$180.656,00	\$3.837.678,59

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la Orden de Compra N° 39403, tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del CONTRATO objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del CONTRATO, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el CONTRATO objeto de la presente liquidación.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR:

Teniente MAURICIO FUENTES BARRIOS
Jefe Logístico DECUN

REPRESENTANTE LEGAL:

JUAN CARLOS ROBLEDO VÉLEZ C.C. 79.249.787 de Suba

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo la Orden de Compra N° 39403, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 de la presente acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C., 19 ENE 2021

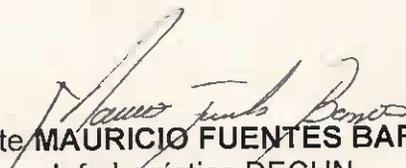
POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel ~~CÉSAR OVIDIO CASTRO GUERRERO~~
Comandante Departamento de Policía Cundinamarca

POR EL CONTRATISTA,

JUAN CARLOS ROBLEDO VÉLEZ
C.C. 79.249.787 de Suba
Representante Legal

SUPERVISOR DEL CONTRATO,


Teniente **MAURICIO FUENTES BARRIOS**
Jefe Logístico DECUN

Elaboro: TE. Mauricio Fuentes Barrios 
Revisó: CT. Sandra Milena Cortes Useche 
 Jefe Grupo Contratos DECUN
Revisó: MY. Walter Yamid Daza Vergara 
 Jefe Oficina Asuntos Jurídicos DECUN
Revisó: IT. Leder Ramón Redondo Peñate 
 Sustanciador de Procesos Administrativos DECUN
Revisó: MY. Juan José Martínez Blanco 
 Jefe Área Administrativa DECUN
fecha elaboración: Noviembre de 2020
ubicación: // mis documentos/ actas de liquidación

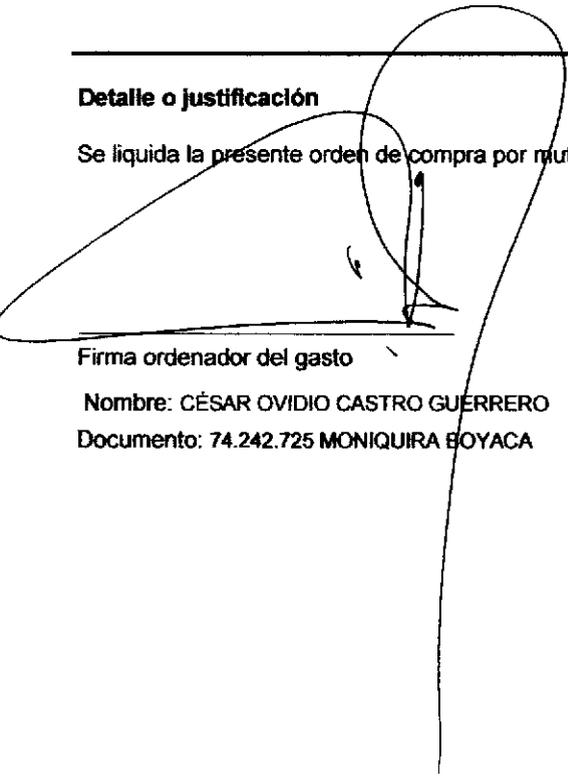
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 178032
Número de orden de compra a modificar: 39403
Entidad compradora: Departamento de Policía Cundinamarca
Nombre del solicitante: César Ovidio Castro Guerrero
Proveedor: Sumimas_S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda: Consumibles de Impresión
Tipo de Solicitud: Liquidación de la Orden de Compra
Fecha: 2020-10-31 14:33:42

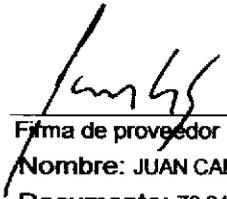
Detalle o justificación

Se liquida la presente orden de compra por mutuo acuerdo entre las partes cumplidos el objetivo sin novedad


Firma ordenador del gasto

Nombre: CÉSAR OVIDIO CASTRO GUERRERO

Documento: 74.242.725 MONIQUIRA BOYACA


Firma de proveedor

Nombre: JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ

Documento: 79.249.787 DE SUBA